

Santiago, 3 de noviembre de 2021

Señor(a)
ACCIONISTA
Presente

REF.: CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESAS TRICOT S.A.

De mi consideración:

Comunico a Uds. que en sesión de directorio celebrada con fecha 28 de octubre de 2021 y en conformidad a los estatutos, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Empresas Tricot S.A., a celebrarse el día 18 de noviembre de 2021 a las 12 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Vicuña Mackenna N°3600, comuna de Macul, Región Metropolitana

El objeto de la Junta Extraordinaria de Accionistas será someter al conocimiento y aprobación de los accionistas la propuesta del directorio de repartir como dividendo eventual la suma de \$12.500.000.000.- con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores, a razón de \$29,1572733691971 por acción.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Para los efectos de contar con el quórum requerido por los estatutos, para la celebración de la junta citada, nos permitimos adjuntarle carta-poder, la cual agradeceremos devolver firmada en caso de no poder concurrir personalmente a la junta.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta que se convoca y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, al día 12 de noviembre de 2021.

La calificación de poderes, si procediera, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

De acuerdo a la Norma de Carácter General N° 435 y al Oficio Circular N° 1.141, ambos de 18 de marzo de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y conforme al acuerdo adoptado por el directorio de Empresas Tricot S.A. con fecha 28 de octubre de 2021, se permitirá la participación y votación a distancia en la Junta.

Para estos efectos, la Compañía ha contratado una plataforma de acreditación y votación denominada **Click&Vote**, desarrollada en conjunto por el Depósito Central de Valores y por la Bolsa de Santiago. Los accionistas con derecho a participar en ella deberán inscribirse en el link <https://autenticacion.dcv.cl/DCVJuntadeAccionistas/Login> a más tardar el día 17 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas.

El instructivo con el procedimiento de enrolamiento a la plataforma mediante usuario y clave, y el instructivo con el procedimiento de acceso a la Junta de Accionistas, serán oportunamente publicados en el link <https://www.tricot.cl/inversionistas/juntas-accionistas>. Adicionalmente, se publicará en dicha página el instructivo con el procedimiento de votación, y un protocolo de comportamiento y de consideraciones de entorno, que facilitarán el desarrollo de la Junta.

Les saluda muy atentamente,


P.P. Antonio Egidio Fontana
Gerente General
Empresas Tricot S.A.